

CARGO	RESPONSABILIDADES	AUTORIDAD
<p align="center">Dirección de Aseguramiento de la Calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercer el liderazgo efectivo, participativo y el compromiso de asegurar la implementación del Sistema de Gestión de la Energía (SGEn) en los Institutos Tecnológicos y Centros de TecNM • Asegurar la adecuada implementación y operación del SGEn. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autorizar la implementación del SGEn del TecNM. • Autorizar el Plan Energético del SGEn del Tecnológico Nacional de México (TecNM).
<p align="center">Coordinación del Sistema de Gestión de la Energía del TecNM</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la elaboración, revisión y autorización de los procedimientos y documentos de operación del SGEn. • Asegurar que se establecen, implementan y mantienen los procesos del SGEn. • Coordinar: <ul style="list-style-type: none"> • Auditoría Interna. • Revisión por la Dirección • Proceso de Auditorías de certificación, vigilancia y recertificación. • Asegurar de que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del SGEn en el TecNM e Institutos Tecnológicos. • Ejercer liderazgo efectivo y participativo en su ámbito de influencia y apoyar el desarrollo del SGEn. • Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el programa de trabajo para la implementación y mejora continua del SGEn. • Mantener actualizada la documentación del SGEn. • Informar al personal del TecNM sobre los cambios, 	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar al personal responsable de la implementación del SGEn del TecNM para la toma de decisiones relacionada con el adecuado funcionamiento del SGEn.

	<p>correcciones y/o actualizaciones del SGEN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y asegurar que se implementen los cambios, mejoras, modificaciones de los documentos del SGEN, los requisitos legales y otros requisitos. 	
<p>Dirección del Instituto Tecnológico o Centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercer el liderazgo efectivo, participativo y el compromiso de asegurar la implementación del SGEN. • Define, establece, implementa y mantiene una política energética. • Suministrar los recursos necesarios para establecer, implementar, mantener y mejorar el SGEN y el desempeño energético resultante. • Revisar y aplicar el Plan Energético del SGEN. • Establecer y asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas energéticas • Asegurar que los IDEn son apropiados para la organización • Autorizar y asegurar la disponibilidad de recursos en los Institutos Tecnológicos y Centros para la implementación y mejora continua del SGEN. • Conocer los avances, resultados, operación y efectividad de las acciones emprendidas en el SGEN. • Presidir las Revisiones por la Dirección a intervalos planificados (no excediendo un año). 	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar el desempeño energético en una planificación a largo plazo • Dirigir, evaluar y controlar los procesos del SGEN, en el Instituto Tecnológico. • Asignar al responsable del SGEN • Aprobar la creación del equipo de energía

<p>Subdirectores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la implementación de los procedimientos del SGEN y el desarrollo de los objetivos, metas y programas. • Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales. • Promover la mejora continua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar el desempeño energético en una planificación a largo plazo. • Dirigir, evaluar y controlar los procesos del SGEN, en el Instituto Tecnológico. • Autorizar la adquisición de materiales y equipos para mejorar el desempeño energético.
<p>Responsable del sistema</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercer liderazgo efectivo y participativo en su ámbito de influencia y apoyar el desarrollo del SGEN. • Documentar todos los procesos, mejoras y avances de la implementación y desarrollo del SGEN. • Coordinar las revisiones por la dirección. • Informar a la Dirección del Tecnológico sobre el desempeño del SGEN. • Asegurar que la planificación de las actividades de gestión de la energía se diseñe para apoyar la política energética de la organización. • Determinar los criterios y métodos necesarios para asegurar que tanto la operación como el control del SGEN sean eficaces. • Asegurarse de que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del SGEN en todos los niveles de la institución. • Asistir y participar en todas las reuniones y actos del SGC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la elaboración, revisión y autorización de los procedimientos y documentos de operación del SGEN en acuerdo con la dirección. • Evaluar el SGEN en representación de la dirección. • Asegurar la provisión de los recursos financieros para el desarrollo del SGEN. • Seleccionar a las personas, con la autorización por parte del nivel apropiado de la dirección, para trabajar en conjunto para el apoyo con actividades de gestión de la energía. • Definir y comunicar responsabilidades y autoridades con el fin de facilitar la gestión eficaz de la energía. • Representar al Director de los Institutos Tecnológicos en los actos que le sean designados.

**Coordinación del Sistema
de Gestión de la Energía
del Instituto
Tecnológico/homólogo**

- Ejercer liderazgo efectivo y participativo en su ámbito de influencia y apoyar el desarrollo del SGEEn.
 - Participar en la elaboración, revisión y autorización de los procedimientos y documentos de operación del SGEEn.
 - Asegurar que se establecen, implementan y mantienen los procesos del SGEEn.
 - Coordinar en conjunto con el (la) auditor (a) líder la realización de auditorías internas.
 - Coordinar en conjunto con el RD la Revisión por la Dirección y proceso de Auditorías de certificación, vigilancia y recertificación.
 - Asegurar de que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del SGEEn en la institución.
 - Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el programa de trabajo para la implementación y mejora continua del SGEEn.
 - Informar al personal de la institución sobre las actualizaciones del SGEEn.
 - Asegurar que se implementen los cambios, mejoras, modificaciones de los documentos del SGEEn.
 - Conocer los requisitos legales y otros aplicables.
- Convocar a reuniones del equipo de gestión de la energía, para seguimiento de acciones y toma de decisiones relacionada con el adecuado funcionamiento del SGEEn.

<p>Auditor(a) Líder</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo auditorías internas a intervalos planificados para asegurar que el SGEEn cumpla con las disposiciones planificadas para la gestión de la energía, incluyendo los requisitos de la norma internacional ISO 50001:2011. • Asegurar que se cumpla con los objetivos y metas energéticas establecidas. • Desarrollar un plan y un cronograma de auditorías considerando el estado y la importancia de los procesos y las áreas a auditar, así como los resultados de auditorías previas. • Mantener registros de los resultados de las auditorías e informar a la alta dirección. • Asegurar la autonomía e integridad del equipo auditor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Representar al equipo auditor. • Decidir de acuerdo a la documentación presentada si se realiza o no la auditoría. • Solicitar cumplimiento a las acciones correctivas, preventivas a los hallazgos detectados.
<p>Control de Documentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que se identifiquen los cambios y el estado de revisión actual de los documentos. • Asegurar que las versiones pertinentes de los documentos aplicables se encuentran disponibles. • Asegurar que los documentos internos y los de origen externo que la organización determina que son necesarios para la planificación y la operación del SGEEn permanecen legibles, fácilmente identificables. • Prevenir el uso no intencionado de documentos obsoletos, y aplicarles una identificación adecuada en el caso de que se 	<ul style="list-style-type: none"> • Distribuir la documentación pertinente del SGEEn.

	<p>mantengan por cualquier razón.</p>	
<p>Equipo de Gestión de la Energía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar eficazmente las actividades del sistema de gestión de la energía. • Asegurar la realización de las mejoras en el desempeño energético. • Participar en la identificación los indicadores de desempeño energético. • Promover la toma de conciencia dentro de la Institución sobre el uso eficiente de la Energía. • Diseñar y proponer estrategias para optimizar el uso de energía. • Realizar revisión energética. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar el Plan de Acción Energético. • Establecer campañas para la mejora del desempeño energético. • Proponer la adquisición de materiales y equipos para mejorar el desempeño energético.
<p>Equipo Técnico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar eficazmente las actividades del sistema de gestión de la energía. • Participar en la identificación los indicadores de desempeño energético. • Diseñar y proponer estrategias para optimizar el uso de energía. • Realizar revisión energética. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los procedimientos y documentos de operación del SGen, cuando corresponda.
<p>Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicar y difundir de manera interna y externa el SGen así como el desempeño energético. • Comunicar y difundir de manera interna y externa la política energética, los usos significativos, objetivos y metas energéticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las que le sean asignadas para la implementación del Sistema de Gestión de la Energía.

<p>Jefaturas de Departamento/Homólogo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar y mantener los procedimientos operacionales e instructivos del SGEEn. • Proponer mejoras a los procedimientos, instructivos o registros generados en el SGEEn. • Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables. • Sensibilizar y concientizar al personal, alumnado y/o partes interesadas para el uso eficiente de energía. • Realizar las acciones correctivas correspondientes, cuando se presente un incumplimiento al sistema. • Ejercer el liderazgo efectivo y participativo en su ámbito de influencia y apoyar el desarrollo del SGC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir Acciones correctivas y/o preventivas al SGEEn y verificar su cumplimiento.
<p>Personal Docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir los requisitos del SGEEn. • Participar en proyectos y programas para la mejora del desempeño energético. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar a los estudiantes para participar en proyectos y programas para la mejora del desempeño energético

¿Cuál es la evidencia de la conformación del equipo?

**Minuta
Nombramiento
Oficio**